

Samborondón, 21 de Diciembre de 2017.

Licenciado
Jaime Antonio Rumbea Dueñas
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **SANSSOUCI S.A.** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García, el 21 de diciembre del 2017, usted fue elegido por los accionistas fundadores como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García Plaza, el 21 de diciembre del 2017.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
Accionista Fundador

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 21 días del mes de diciembre del 2017, acepto el nombramiento que antecede.

Lcdo. Jaime Antonio Rumbea Dueñas
C.C.: 0912071040



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



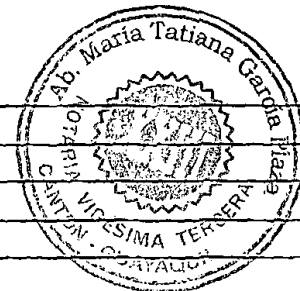
TRÁMITE NÚMERO: 2733

1841799TOXFVY

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANSSOUCI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUMBEA DUEÑAS JAIME ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0912071040
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2388 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 y FEJ que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 05 ENE. 2018

**ESPACIO
EN BLANCO**
 REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

 Ab. María Tatiana García Plaza
 NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN DURÁN, SAMBORONDÓN

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.

0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>

Durán - Ecuador